



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

6
FOJA

Expediente N° 2387/99.-

Ref./ SANTA ROSA - CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS NATURALES DE LA PAMPA.- S/ Solicitud de auspicio para la organización de las VII JORNADAS PAMPEANAS DE CIENCIAS NATURALES a desarrollarse los días 1 y 3 de diciembre de 1999.-

DICTAMEN N° 453/99.-

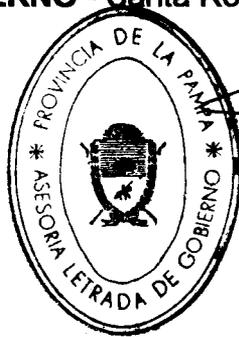
Sr. Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 4.-

Sin perjuicio de ello, se deberá modificar el visto del proyecto traído a dictamen, y agregarse al mismo la carátula, y agregarse como considerando la referencia que se encuentra plasmada en el visto del proyecto del acto administrativo.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 06 de Mayo de 1999.-
JRS.-



[Firma]
Dr. PABLO LOIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa